

**INFORME DEL SENOR ALEJANDRINO MONCAYO GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑIA LACTEOS SAN ANTONIO C.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2010.**

Buenos días Señores Accionistas:

Antes de referirme al movimiento y sus Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año inmediato anterior 2010, quiero a nombre de la empresa LACTEOS SAN ANTONIO C.A. a la que represento, dejar constancia en actas de nuestro sentido pesar por el lamentable fallecimiento ocurrido la semana antepasada de nuestro apreciado amigo y socio fundador Don Julio Cesar Molina Coello, de una manera especial queremos hacer llegar este testimonio de pesar a su atribulada esposa Doña Carmen Vasquez de Molina por intermedio de sus familiares presentes en esta sesión.

Vale la pena hacer conocer a ustedes la serie de problemas que la empresa ha tenido que afrontar durante el año anterior, inconvenientes que se reflejan en el resultado final que lo haremos conocer luego cuando miremos la parte económica; pues como podrán ustedes apreciar de dichos resultados, es la primera ocasión en la vida de la empresa que las Utilidades son menores que el año inmediato anterior; si bien es cierto que no es muy grande esta diferencia, de todas maneras es bastante significativa toda vez que, comparando la facturación del año 2009 con la del año 2010; en este año el volumen de facturación se ha incrementado en un 18% aproximadamente, lo cual demuestra que hubo un magnifico movimiento en el incremento de ventas. Siendo así resultaría que de nada sirvió a la empresa el tener una mayor comercialización porque el resultado final como dije antes da un saldo negativo como se demuestra a continuación:

Utilidad Total 2009	3'443.903.42
Utilidad Total al 31 de Diciembre del 2010	3'240.416,99
Diferencia	203.486.43

Con estos datos todos nos estaremos preguntado la razón de este contradictorio resultado y en mi modesta opinión tiene mucho que ver una camisa de fuerza impuesta por el gobierno fijando por primera vez en la historia un precio oficial para la Compra - Venta de un artículo que siempre estuvo sujeto a la libre oferta y demanda. Cuando se tomó esa decisión por parte del Gobierno dejamos constancia en una reunión llevada a cabo en el Ministerio de Agricultura de que LACTEOS SAN ANTONIO C.A no estaba de acuerdo con la medida pero que acataríamos dicho decreto desde el primer momento. Sería muy largo hacer un análisis de los problemas que nos ha ocasionado dicho decreto; inicialmente se dispararon los precios de compra a valores insospechados por los propios productores, lo cual dejaba pérdidas en cierto rubros al momento de la comercialización; toda vez que, en nuestro criterio era preferible perder algunas cantidades de dinero y no nuestro posicionamiento en el Mercado Nacional.

Por otro lado este incremento inusitado de la Materia Prima hizo que los productores dedicasen todo su esfuerzo a producir la mayor cantidad de leche posible mediante sobre alimentación y otros insumos; pero mientras esto ocurría en la compra de la Materia Prima, también estos precios despertaron la ambición de ciertos importadores para traer de contrabando leche, suero y otros derivados; razón por la cual, como todos sabemos el país se inundó de este producto y todas las empresas se vieron obligadas a suspender uno y dos días a la semana la compra de la Materia Prima. Como es de conocimiento público fue de tal magnitud la pérdida que se les ocasionó a los productores que supuestamente iban a ser favorecidos con un precio alto de compra que el propio gobierno inteligentemente como era de esperarse; pero un poco tarde, dio un decreto prohibiendo totalmente la importación de toda clase de productos lácteos y un estricto control en las fronteras para evitar la introducción por contrabando.

Al momento debo informarles que este problema de excedentes tiende a normalizarse y aunque estemos sujetos a aprecios oficiales, confiemos que en lo que resta de este año, al menos podamos recibir toda la producción a nuestros proveedores.

Les decía que la Utilidad de año 2010 es un poco inferior a la del año inmediato anterior 2009, de todas maneras pienso que los resultados son muy satisfactorios si consideramos que hemos podido salir de tanto problema como nunca tuvimos antes.

A continuación les hago conocer el detalle de las principales Transacciones en el Ejercicio Económico del año al que nos estamos refiriendo:

INVERSIONES:

Edificios Instalaciones Adecuaciones		278,000.00
Equipo de Planta		371,670.00
Muebles y Enseres		21,000.00
Instalaciones en Montaje		80,843.00

ANTICIPOS:

		90,000.00
Obras civiles en curso	90,000.00	

CUENTAS POR COBRAR:

		6,596,416.00
Clientes	5,633,577.00	
Deudores Varios	962,839.00	

OBLIGACIONES PENDIENTES

		3,616,971.00
Banco del Austro		
CORPORACION FINANCIERA N	3,236,000.00	
Tetrapak	380,971.00	

CANCELACION DE OBLIGACIONES:

		265,000.00
Tetrapack		
Banco del Austro		
Banco Bolivariano		
Corporacion Financiera Nacional	265,000.00	

UTILIDADES

Utilidad del Ejercicio	5,673,132.43
15 % Participación trabajadores	850,969.86
% Impuesto a la Renta	1,221,699.25
Reserva Legal	360,046.33
Utilidad a disposición socios	3,240,416.99

Como ven ustedes, la Utilidad Líquida a disposición de los Socios luego de cumplir con las Obligaciones arriba indicadas es de 3'240.416.99 pero también en estos resultados tenemos dos afectaciones producto de las

medidas adoptadas por el Gobierno Nacional: mientras toda la vida existía un estímulo del 10% de rebaja en el Impuesto a la Renta en las cantidades que se reinviertan; ahora se ha dado una modificación en el sentido de que el 10% de dicha bonificación que era un estímulo para invertir, virtualmente desaparece, pues es válido solamente para compra de maquinaria nueva; pero no para infraestructura, instalaciones, adquisición de nuevos predios que requerimos para ampliar nuevas bodegas, etc.

Por otra parte se pone en vigencia un nuevo Impuesto sobre las Utilidades obtenidas por los accionistas; luego de haber pagado el 15% a los trabajadores y el 25% del Impuesto a la Renta, hay también que satisfacer otro impuesto que con una Tabla Especial se crea para las Utilidades obtenidas durante el año 2010. Pero lo increíble es que dicho impuesto se lo hace también extensivo con efecto retroactivo a las Utilidades recibidas por los Accionistas durante el año 2009. No importa que este accionista haya gastado ya sus Utilidades, haya pagado sus deudas, sus gastos de salud, educación, etc., o que haya fallecido, como se ha dado un caso entre nosotros. Siendo así y obligados como estamos a acatar las órdenes superiores, de las Utilidades hemos tenido que hacer también un Cuadro Especial para descontar este nuevo Impuesto creado en el 2010 pero que tiene vigencia desde el 2009.

Por todos estos antecedentes distinguidos señores socios; pienso que, es mucho más conveniente que los accionistas retiremos todas nuestras Utilidades, pues no es posible aceptar ingenuamente que el Gobierno Nacional castigue cada vez más las Utilidades que se obtengan con el dinero dejado por nosotros. En estas circunstancias también por primera vez en la Historia de la Planta, nos vemos obligados a no dejar un solo centavo para Aumento de Capital; y si la empresa queda como es de suponerse con falta de liquidez, tendremos que recurrir a una de las Entidades Financieras que porque no decirlo, en razón de nuestro prestigio nos abren las puertas para cualquier tipo de préstamo. Precisamente en estos mismos días, estamos haciendo una gestión ante la Corporación Financiera Nacional, con el objeto de cubrir ciertos rubros que ya están desfinanciados, y además hacer posible la adquisición de una nueva Planta de Leche en Polvo que tendrá

tres veces mas la capacidad de la que tenemos ya en funcionamiento en este año y que hasta aquí nos esta dando magníficos resultados; no solamente por la pequeña Utilidad que si nos esta dejando, sino también porque con la venta de este nuevo producto, hemos podido al fin recibir todos los días a la semana y evitar las suspensiones que era el camino para que otras empresas se aprovechen pagándoles a los pobres productores precios irrisorios.

Por todo lo expuesto distinguidos Señores Socios, me permito solicitarles se sirvan apoyarnos resolviendo favorablemente lo siguiente:

- 1.- Retiro total de las Utilidades
- 2.- Facultar a nuestros Directivos el gestionar ante las Instituciones Financieras el dinero necesario para el normal funcionamiento de nuestras Actividades.
- 3.- Ratificar la compra hecha durante este año del Predio contiguo a nuestra planta por 380.000 dólares al señor Patricio León y;
- 4.- Autorizar como de costumbre a que tanto el Gerente de nuestras Sucursal en Cuenca Don Rigoberto Moncayo M. como el Gerente General Alejandrino Moncayo Alvarado podamos legalizar a nombre de **LACTEOS SAN ANTONIO C.A.** todo acto o contrato por compra de maquinaria, adquisición de nuevos Predios y construcción de toda la nueva infraestructura que sea necesaria para la ampliación de la planta en la Ciudad de Cuenca que nos proponemos para este año 2011.

Dentro de los problemas a los que me referí al inicio de este informe, es posible que hayan habido también algunos errores por parte de nuestro personal; no obstante tengo que reconocer la permanente y sacrificada labor de todos y cada uno de nuestros colaboradores, no solamente para aquellos que laboran todos los días desde las 04h00 am iniciando ciertos trabajos rutinarios, sino también para todos aquellos que incansablemente están en las diferentes líneas de proceso.

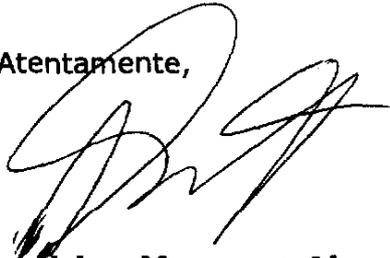
Gracias también al personal de Logística quienes se encargan del control y el manejo de las bodegas que dicho sea de paso el stock de las mismas

subió a cantidades insospechadas, gracias a los Jefes Departamentales, a todos nuestros técnicos y muy especialmente al Personal Administrativo que nos acompaña todos los días de una manera muy responsable y sacrificada.

A vosotros señores accionistas, mi especial reconocimiento por el respaldo que siempre nos habéis prestado.

Gracias

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Moncayo', written over a large, light-colored circular scribble.

Alejandro Moncayo Alvarado
Gerente General